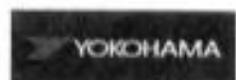




INFORME DE COMISARIO



A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA CEPSA S.A.

En calidad de Comisaría Principal de la compañía CEPSA S.A., he revisado el Estado de Situación por el período económico correspondiente al año 2017, y los correspondientes Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Cambios en la Posición Financiera por el ejercicio terminado a esa fecha. Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a lo revisado.

Esta revisión se la efectuó aplicando procedimientos profesionales sobre la materia considerando además las recomendaciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios conforme lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en el Reglamento expedido con la resolución No. 92-1-4-3-0014 (Publicado en el R.O. No. 44 del 13 de octubre de 1992) y que declaro en forma expresa conocerlo.

En base a lo mencionado expongo lo siguiente:

- ❖ Opino que por parte de la Administración de la compañía CEPSA S.A. se han observado y cumplido con la diferentes normas legales vigentes estatutarias y reglamentarias, así como también aquellas emanadas desde la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- ❖ La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía CEPSA S.A. por el período económico comprendido entre el 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los señores Accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como incumplimientos o inobservancias por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus administradores, funcionarios y empleados.
- ❖ Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía CEPSA S.A., tanto legales como también aquellas relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son de aplicación obligatoria, y también, en razón de que la compañía al emitir títulos de obligación debe cumplir con las normas e instrucciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores.
- ❖ La compañía K P M G Cia. Ltda., es la empresa de Auditoría Externa que está encargada de llevar a cabo la conducción de las auditorías externas de la compañía CEPSA S.A. y de expresar una opinión sobre el contenido de los estados financieros de la misma de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA, por el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre del 2017.
- ❖ A continuación se expresan los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos:

A continuación se expresan los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos

INDICES SOBRE VENTAS (%)

	%	%
	2017	2016
Utilidad Bruta	26.56	29.09
Gastos Operacionales	22.86	25.66
Utilidad Operacional	3.71	3.44
Intereses Pagados-Neto	2.44	2.03
Utilidad Antes de Imptos y Partic. Lab.	1.93	1.54
Utilidad Neta	1.23	0.68

INDICES

Liquidez inmediata	1.34	1.76
Liquidez Corriente	2.21	2.68
Patrimonio/Total de Activos	0.50	0.54
Cuentas por Cobrar/Total Activos	0.34	0.33
Inventarios/Total Activos	0.29	0.24

DEUDA / PATRIMONIO

Corto Plazo	0.66	0.48
Largo Plazo	0.33	0.34
Total Pasivos	0.97	0.82

INDICES DE RENTABILIDAD

Utilidad antes de Imptos/Patrim. Promedio	4.28	3.03
Utilidad Neta /Patrimonio Promedio	2.73	1.34

VALOR DE LA ACCION

Valor contable (Patrimonial) por acción	56.6186074	56.6464105
---	------------	------------

CARTERA DE CLIENTES (AÑO 2017)

	US\$	%
	TOTAL CARTERA	
Terceros	12,676,372	98.04
Relacionados	253,139	1.96
	12,929,511	100.00
Provisión para incobrables	- 465,511	-3.60

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS DE LA COMPAÑÍA CEPSA S.A., correspondiente al ejercicio por el año 2017 que se expresa así

		2017
		US\$
INGRESOS		
Total Ventas Netas		43,174,382
Costo de Ventas (-)		- 31,706,517
	Utilidad Bruta	11,467,865
EGRESOS OPERACIONALES		
Gastos Operacionales, Administración y Ventas		- 9,101,984
Provisiones		- 765,828
	Utilidad Operacional	1,600,054
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses Pagados a Bancos	-	755,194
Intereses Pagados a Terceros	-	119,177
Intereses y Gastos Emisión de Obligaciones	-	179,450
	Neto después de Financieros	1,053,821
INGRESOS NO OPERACIONALES		
Venta de Activos Fijos	48,582	
Arriendos	87,436	
Dividendos Recibidos	6,558	
Servicios Otros	67,180	
Intereses Ganados	133,390	
Reembolso Publicidad Yokohama	8,964	
Comisiones Ganadas Línea de Químicos	8,319	
Otros Ingresos	261,058	621,487
EGRESOS NO OPERACIONALES		
Otros Gastos	-	4,808
Contratos y Convenios	-	26,277
Uso de Marca Castrol	-	87,100
		118,185
	Utilidad del ejercicio	1,049,535
OTROS REGISTROS INTEGRALES		
Egresos	-	217,861
	Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	831,674
Participación trabajadores	-	124,751
	Utilidad antes de Impuestos	706,923
Impuesto a la Renta	-	176,974
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2017	529,948

El Patrimonio de los señores Accionistas al 31 de diciembre del 2017 está expresado en la siguiente forma:

Concepto	Dólares
Capital Suscrito o asignado	343,324
Reserva Legal	259,346
Resultados Acumulados	
Ganancias Acumuladas	12,875,771
Reserva de Capital	536,879
Otros resultados Integrales	514,939
Ajuste ORI Jubilación Patronal	187,463
Reserva por Valuación	4,190,857
Utilidad del Ejercicio	529,948
TOTAL DEL PATRIMONIO	19,438,527

VALOR POR ACCION DE US\$ 1 (CONTABLE PATRIMONIAL)

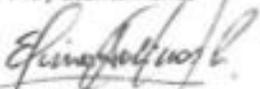
	US\$	
Total del patrimonio	19,438,527	56.6186086
Total del capital pagado	343,324	

US\$ 56.6186086 V/P/P por cada dólar

En relación con el Art 279 de la Ley de Compañías y sus disposiciones informo que he actuado de acuerdo a ellas, de manera especial con los numerales 1o. 2do. 3o y 4o.

De los señores Accionistas y miembros de la Junta de Directores de la compañía CEPESA S.A.

Muy atentamente



Elvira Salinas López
COMISARIA PRINCIPAL

Quito 12 de marzo del 2018